

MERITOS QUE SE ALEGAN

- | | |
|---------|---------|
| 1. | 2. |
| 3. | 4. |
| 5. | 6. |

En Madrid a de de 1987.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR.

UNIVERSIDADES

26 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Profesor titular de Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 28 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

CUERPO A QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Número de plaza: 223

AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Beltrán Villalba, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Gregorio Rodríguez Cabrero, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

Don Amando de Miguel Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Santos Juliá Díaz, Profesor titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Juan Luis Pintos de Cea-Naharro, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Toharia Cortés, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ricardo Montoro Romeo, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

Don José Castillo Castillo, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Don José Francisco Vericat y Núñez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Angel Zaragoza Tafalla, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.—El Rector, Cayetano López Martínez.

27 *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1987, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se anuncia para su cobertura, mediante libre designación, un puesto de Vicegerente.*

Vacante el puesto de trabajo de esta Universidad que se indica, este Rectorado, en uso de las competencias que le vienen otorgadas por los artículos 83.1.i y 123.3 de sus Estatutos, aprobados por Real Decreto 861/1985, de 24 de abril, ha resuelto anunciarlo para su cobertura mediante el procedimiento de libre designación previsto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Las solicitudes, dirigidas a este Rectorado, se presentarán en su Registro General (Pabellón del Gobierno de la Universidad Complutense, Ciudad Universitaria 28040 Madrid), ya sea directamente o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

A efectos de lo previsto en el artículo 21.2.b) de la Ley 30/1984, o en el 15 de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, los solicitantes deberán hacer constar su grado personal o, en su defecto, nivel de complemento de destino a 31 de diciembre de 1986.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

Puesto de trabajo: Vicegerente.

Nivel de complemento de destino: 28.

Localidad: Madrid.

Grupo de titulación (artículo 25 Ley 30/1984): A.

Requisitos mínimos: Pertener a Cuerpo o Escala del grupo A, artículo 25 de la Ley 30/1984. Experiencia en temas de personal docente, funcionario y laboral y gestión económica.